

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de junio de 2.018, acordó adjudicar la contratación del Servicio de vigilancia para las instalaciones municipales de la Finca el Juncal, El Foro de la Ciudad Romana de Complutum y otras instalaciones de la Concejalía de Patrimonio Histórico (Expte. nº 5.319), a la empresa VISEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., en la cantidad ofrecida de 79.860.- euros/año que corresponden a 66.000.- euros/año más 13.860.- euros/año en concepto de IVA., y con la mejora ofertada de 60 horas de servicio de vigilante de seguridad anuales y con la mejora de 800 euros/año para asuntos relacionados con la prestación del servicio y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 0,18 puntos; banco de horas a disposición del Ayuntamiento 6 puntos; estabilidad en el empleo e igualdad 8 puntos; calidad del proyecto presentado 8 puntos y compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del servicio 8 puntos.

Con fecha 11 de junio de 2.018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.